



## Políticas y Procedimientos para Padres/Tutores de ASEP

### **Año escolar 2023-2024**

El Programa de Enriquecimiento Después de la Escuela (ASEP) es una organización 501(c)(3) sin fines de lucro que fue fundada en 1999 por Libby Albert, ex madre de familia de la Escuela Primaria McKinley.

La misión de ASEP es proporcionar a la comunidad acceso a programas de enriquecimiento extraescolares de calidad. ASEP combina el enriquecimiento artístico, el apoyo académico y la salud y el bienestar en una experiencia educativa integral y especializada. Actualmente, ASEP sirve a las comunidades de las escuelas primarias McKinley y Daniel Webster en San Francisco. Más de 20 años de experiencia en servicios extracurriculares excepcionales, incluido nuestro Programa Integral, Programas de Clubes Especializados y nuestro Programa de Enriquecimiento del Idioma.

En ASEP, los estudiantes tienen la oportunidad de desarrollar habilidades sociales y académicas mientras sus familias van a trabajar, estudiar o buscar empleo. Servimos a aproximadamente 450 jóvenes de San Francisco en los grados de jardín de infantes a quinto grado durante el horario extraescolar y las vacaciones de verano. Debido al generoso apoyo del Distrito Escolar Unificado de San Francisco y la Ciudad y el Condado de San Francisco (Departamento de Niños, Jóvenes y sus Familias), ASEP puede ofrecer espacios para becas en su Programa Integral y becas limitadas en el programa Clubs and Language en sin cargo para las familias. De lo contrario, según la elegibilidad de ingresos, la ASEP cobra matrícula para todos los programas. Esto permite que ASEP mantenga un programa unificado y de alta calidad en cada escuela, para todos los niños, independientemente de sus antecedentes socioeconómicos.

Tenemos planeado un año emocionante y con su ayuda, esperamos que sea memorable y gratificante para su hijo. Tómese un momento para revisar nuestras políticas y procedimientos y repasar nuestra política de disciplina con su hijo. Creemos que la comunicación abierta entre el personal y los padres es la mejor manera de garantizar una experiencia positiva en nuestro programa para su hijo.

Por favor, siéntase libre de discutir cualquiera de la siguiente información con nosotros si tiene preguntas o inquietudes. Gracias por darnos esta oportunidad de trabajar con su hijo.

### **Procedimiento de inicio/cierre de sesión**

Los niños que participan en todos los programas de ASEP deben registrarse al comienzo del día y salir antes de salir de las instalaciones. Un miembro del personal de ASEP registrará a su hijo y registrará la hora. La persona que recoja a su hijo al final del día debe firmar la salida del niño, registrar la hora y completar el código de salida obligatorio del SFUSD, si lo recoge antes de las 6:00 p. m. Los códigos se mostrarán claramente en las hojas de registro de entrada/salida.

En los casos en que los padres/cuidadores decidan dar permiso a su hijo para que se retire del programa, ASEP les proporcionará a los padres/cuidadores un formulario de permiso que delinee las horas y los días específicos en los que se espera que el estudiante firme su salida del programa ASEP. Este formulario requerirá la firma de un padre/cuidador y debe enviarse de nuevo al personal de ASEP antes de que el estudiante pueda darse de baja de un programa de forma independiente. Tenga en cuenta que el personal de ASEP no sacará a su hijo del programa en ningún momento.

En los casos en que haya eventos en el campus de la escuela después de que finalice la programación de ASEP (es decir, reuniones de la PTA),

los padres/cuidadores designados en la lista de recogida autorizada del estudiante deben firmar la salida de su hijo del programa ASEP y hacer la transición del estudiante al evento. El personal de ASEP no está autorizado para hacer la transición de los estudiantes a eventos como la PTA, ya que este es un programa separado.

## **Síntomas**

Fiebre de 100.4 o más Escalofríos

Tos

Dolor

de

gargant

a

Dificultad para respirar

Pérdida del gusto o del

olfato Dolores de cabeza

Náuseas

Vómitos

Diarrea

Cualquier estudiante que muestre los síntomas anteriores o cualquier otro síntoma relacionado con COVID-19 será retirado del grupo y puesto en cuarentena hasta que el estudiante sea recogido del sitio del programa. Los padres/tutores serán notificados y la recogida debe realizarse lo antes posible. Si el estudiante está en peligro de muerte, ASEP se reserva el derecho de llamar a una ambulancia/departamento de emergencia, sin ser responsable por el costo de la ambulancia/gastos médicos.

**Del Departamento ExCEL del SFUSD**(División para después de la escuela) Como miembro de ExCEL (una de las divisiones para después de la escuela del SFUSD), ASEP opera de acuerdo con ASES y las reglamentaciones de cumplimiento financiadas con subvenciones de 21st Century. Todos los programas ExCEL comienzan inmediatamente después de la conclusión del día escolar regular, funcionan un mínimo de 15 horas por semana y permanecen abiertos hasta al menos las 6:00 p. m. todos los días escolares regulares. Expectativas de asistencia de los estudiantes Se espera que los estudiantes de primaria asistan a todo el programa todos los días en que opera.

**Razones permitidas para la salida anticipada (códigos) Las excepciones a las expectativas de asistencia para los estudiantes de primaria y secundaria se incluyen en la siguiente lista de razones permitidas para la salida anticipada:**

**1. Programa Paralelo 2. Emergencia Familiar 3. Circunstancia Personal Familiar 4. Cita Médica 5. Transporte 6. Seguridad Comunitaria 7. Accidente Infantil 8. Otras Condiciones**

Cada sitio del programa extracurricular hará referencia al motivo permitido apropiado para la salida anticipada indicando el código numérico correspondiente en la columna Salida anticipada de la hoja de salida diaria, así como la hora de salida del estudiante.

Todos los niños de ASEP deben ser recogidos y firmados por un adulto todos los días. La persona que está firmando la salida de su hijo debe ir al lugar designado para recoger a su hijo y su hoja de salida y firmarlo. Esta persona debe tener 18 años de edad o más. No llevamos a los niños a los automóviles ni a otros lugares de reunión, ya que la proporción de personal no es suficiente para este nivel de servicio y la política estatal y municipal no permite dicho

servicio. Tampoco permitimos que los niños tomen el transporte público o caminen a casa por su cuenta a menos que hayamos recibido un permiso firmado por el padre/cuidador del estudiante. Comuníquese con nosotros directamente si esto resulta ser difícil para su familia y discutiremos opciones alternativas. Solo le entregaremos a su hijo a usted, las personas que figuran en el

tarjeta de emergencia o a otra persona con su autorización por escrito. Si no reconocemos a la persona que recoge a su hijo, nos reservamos el derecho de no dejarlo ir hasta que se nos presente una identificación válida. \*Tenga en cuenta que durante los primeros 30 días del programa, todos los maestros de todos los grupos deben verificar la identificación diariamente. Si su hijo tiene una beca, debido a los requisitos del SFUSD descritos anteriormente, debe permanecer en nuestro programa en:

- **Primaria McKinley:** 2:05-5:00 pm los lunes, martes, jueves y viernes. y de 12:50 a 17:00 los miércoles
- **Daniel Webster Primaria:** 2:05 pm-5:00 pm los lunes, martes, jueves y viernes. y de 12:50 a 17:00 los miércoles.

**Política de recogida tardía-** El ASEP integral y el cuidado posterior cierran puntualmente a las 6:00 p. m. No tenemos personal programado para quedarse hasta tarde con su(s) hijo(s). Por favor, haga todo lo posible para recoger a su(s) hijo(s) a tiempo. Sabemos que surgen emergencias imprevistas, si sabe que llegará tarde, llame a ASEP lo antes posible y háganos saber cuándo llegará. Hay una multa de \$1 por minuto al momento de recoger a cualquier niño que sea recogido después de las 6:00 p. m. para toda la programación de ASEP. Este pago debe hacerse en efectivo directamente a la oficina de la ASEP tan pronto como se le notifique el monto. Si no hemos tenido noticias tuyas antes de la hora de cierre especificada, lo llamaremos primero a usted y luego a las personas que figuran en su tarjeta de emergencia para hacer arreglos para que alguien recoja a su hijo. Si no podemos encontrarlo a usted o a alguien en su tarjeta de emergencia antes de las 6:30 p. m., nos comunicaremos con los Servicios de Protección Infantil para coordinar una escolta policial a un refugio. Las tardanzas persistentes pueden resultar en la interrupción de los servicios de cuidado infantil.

**Recoger a su hijo en estado de ebriedad-** Nos reservamos el derecho de negar el acceso a cualquier persona que "presente un riesgo para los niños presentes". Por lo tanto, si un adulto llega a recoger a un niño y está claramente intoxicado, nos pondremos en contacto con otras personas autorizadas para que recojan al niño. En algunas circunstancias, cuando se crea que uno de los padres está intoxicado, pero no está del todo claro, mantendremos un cuaderno para registrar los casos en los que creamos que el padre u otra persona autorizada que ha venido a recoger al niño está bajo los efectos del alcohol. influencia del alcohol u otras drogas. Este registro nos ayudará a expresar a los padres nuestras preocupaciones de manera clara y objetiva.

## **Estructura de matrícula y becas de ASEP**

Los precios de matrícula de ASEP para el año escolar 2023-2024 se enumeran a continuación. El precio de la matrícula de este año nos permitirá continuar mejorando nuestras misiones principales, que incluyen atraer y retener personal calificado, mantener una proporción adecuada de maestros por estudiante, brindar diversas oportunidades de enriquecimiento para nuestros estudiantes y brindar el apoyo administrativo necesario y el servicio al cliente para padres. También refleja la cobertura adicional que ASEP proporcionará para adaptarse a los cambios en la hora de salida de la escuela diurna. Y, por último, es en respuesta al reciente aumento del salario mínimo en la Ciudad de SF y el impacto de COVID-19.

ASEP cobra una matrícula de tarifa plana para todos nuestros programas en forma mensual, durante el año escolar de 10 meses. ASEP es una organización sin fines de lucro y su matrícula contribuye a sus costos anuales. El costo anual total de ASEP se divide en partes iguales entre estos 10 meses por dos razones:

- Da como resultado una cantidad de matrícula fija y esperada cada mes para las familias.
- Permite un proceso de facturación menos complicado, con menos cambios y margen de error.

El cuadro a continuación describe las tarifas de matrícula de ASEP para las opciones del programa del año escolar 23-24, seguido de información adicional sobre la tarifa de inscripción de ASEP, la solicitud de beca y las opciones de matrícula reducida.

Tenga en cuenta que ASEP prorratara todos los precios de cuidado posterior si su hijo asiste a los Clubes de Especialidad y al ASEP Integral o al Programa de Idiomas simultáneamente.

**Consulte la siguiente tabla de matrícula para ASEP a continuación.** ASEP enviará a las familias una factura el día 25 de cada mes para el pago del mes siguiente. Así, la primera factura del curso 23-24 te será enviada el 25 de julio de 2023.

<b>2023-2024 ASEP Monthly Program Tuition Prices (subject to change)</b>										
Comp ASEP Only	Language Program Only	Language + Aftercare	Language + Aftercare + Club	Language + Club	1 Club Only	2 Clubs Only	3 Clubs Only	1 Club + Aftercare	2 Clubs + Aftercare	3 Clubs + Aftercare
\$395	\$308	\$531	\$701	\$478	\$170	\$340	\$510	\$532	\$676	\$806

**Tasa de solicitud-** ASEP cobra una tarifa de solicitud no reembolsable de \$ 50.00 para todas las familias que solicitan el Programa Integral de Enriquecimiento del Idioma y Clubes Especiales de ASEP. Esta tarifa de solicitud nominal ayuda a cubrir los costos administrativos asociados con el proceso de inscripción anual de ASEP. Esta tarifa también ayuda a garantizar que el sistema de inscripción de ASEP continúe manteniendo un proceso eficiente y de alta calidad en los años venideros. Las familias que califican para una beca también deben pagar una tarifa de solicitud para el año escolar 23-24.

### Contratos de matrícula:

- Todas las familias que pagan DEBEN completar un contrato de matrícula con ASEP. Los contratos de matrícula se emitirán a través de un correo electrónico de DocuSign a los padres/tutores en el **20 de junio de 2023**.
- Las familias deben completar los Contratos de Matrícula antes de **27 de junio de 2023**.
- La página 1 del Contrato de Matrícula es un acuerdo legal que establece el derecho de la ASEP a facturar a las familias que pagan. También detalla fechas importantes para facturación y pago mensual.
- La página 2 de Tuition Contact permite a las familias optar por pagos mensuales de automóviles con ASEP.
- Desafortunadamente, un retraso en la presentación de un contrato de matrícula dará como resultado errores en el monto de la matrícula y tarifas adicionales.
- Se emite un nuevo contrato de matrícula y debe ser completado por la familia, cada vez que hay un cambio en la inscripción del programa del estudiante (es decir, cambio de un club a otro).

**becas-** Debido al generoso apoyo del Distrito Escolar Unificado de San Francisco y la Ciudad y el Condado de San Francisco (Departamento de Niños, Jóvenes y sus Familias), podemos ofrecer muchos espacios para becas de matrícula en nuestro programa integral y becas limitadas en nuestros programas especializados sin cargo para las familias. Consulte la tabla de elegibilidad de ingresos a continuación para ver si su familia calificará para un espacio gratuito. Complete la solicitud para un espacio libre, adjunte una copia de su declaración de impuestos más reciente y 2 talones de pago para cada miembro de la familia que trabaje y devuélvanos la con los demás formularios. Si califica para una beca, aún debe pagar la tarifa de solicitud no reembolsable de \$ 50. Las tarifas de solicitud no se aplican a las familias cuyo hijo no tiene hogar o para un

niño que está en cuidado de crianza. Comunique esas circunstancias específicas al personal de ASEP o si la tarifa de solicitud es una dificultad para su familia.

<b>Scholarship Eligibility Chart</b>						
<b>Family Size</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>6</b>	<b>7</b>
<b>Total Monthly Net Income</b>	<b>\$2,230</b>	<b>\$2,925</b>	<b>\$3,250</b>	<b>\$3,770</b>	<b>\$4,290</b>	<b>\$4,387</b>

**Opción de matrícula reducida-**Si el aumento de la matrícula es una dificultad, comuníquese con el equipo administrativo de ASEP (info@asepsf.org) para obtener más información sobre la disponibilidad de matrícula reducida. Si está disponible, este precio de matrícula reducido se estandarizará. Y se requerirá información financiera y formularios adicionales para calificar.

**Políticas y procedimientos de pago de matrícula-** Tenga en cuenta que las facturas vencen los próximos 10 días a partir de la fecha de la factura. ASEP enviará facturas a las familias por correo electrónico el día 25 de cada mes por la atención brindada al mes siguiente. La matrícula del primer mes más una tarifa de solicitud no reembolsable de \$ 50 debe pagarse antes de que su hijo pueda comenzar en ASEP. Junto con las facturas, los contratos de matrícula también se enviarán a través de DocuSign a todas las familias que paguen ASEP. Los padres/cuidadores que no califican para una beca de matrícula completa deben firmar y enviar un contrato de matrícula al personal de ASEP antes de que su hijo comience en la programación de ASEP para el año escolar 23-24. Las familias que pagan también tienen la opción de inscribirse para pagos mensuales recurrentes en la segunda página del contrato de matrícula. Las familias que pagan deben enviar formularios de pago recurrentes antes del 5 de cada mes para el mes siguiente a

ser elegible para pagos recurrentes en línea y que ese pago se refleje en su próxima factura. Para todos los programas, sus costos de atención posterior se dividen por igual entre los 10 meses del año escolar. Por lo tanto, no prorrateamos para meses más cortos, vacaciones o cuando el programa se extiende debido a la semana de salida anticipada.

**Opciones de pago y cargos por pagos atrasados-**Se aplica un recargo por mora de \$25,00 a los pagos recibidos después de un período de gracia de 10 días para las facturas enviadas el día 25 de cada mes. Se aplicarán cargos sucesivos de \$25 por pagos atrasados a cada pago subsiguiente que no se realice. Por ejemplo, si no paga durante dos meses consecutivos, se le facturará \$50 (\$25 \* 2 meses). La falta de tres o más pagos puede resultar en la eliminación de su hijo del programa.

- Hay un cargo de \$25 por cheques devueltos o pagos que no se realizan correctamente debido a fondos insuficientes o porque ingresó un número de cuenta incorrecto o no válido.

Lo alentamos a que envíe sus pagos a: El Programa de Enriquecimiento Después de la Escuela CORREOS. Box 3305 // Ciudad diaria, CA 94105

- También puede pagar utilizando nuestra opción de pago en línea. Visite nuestro sitio web en [www.asepsf.org](http://www.asepsf.org) o comuníquese con el Equipo Administrativo de ASEP en [info@asepsf.org](mailto:info@asepsf.org) para obtener más información sobre nuestra opción de pago en línea.

**Política de cancelación de servicios**-Las familias deben enviar al Director del Programa ASEP([ferkhunda@asepsf.org](mailto:ferkhunda@asepsf.org)) notificación por escrito por correo electrónico de su solicitud para retirar a su hijo de la programación con 30 días de anticipación a partir del próximo ciclo de facturación (25 de cada mes). Las familias que no notifiquen con 30 días de anticipación deberán pagar la matrícula del mes siguiente.

Tenga en cuenta que hay una tarifa de \$ 25 si elige darse de baja o transferirse fuera de un club. Comuníquese con el Director del programa de ASEP ([Ferkhunda@asepsf.org](mailto:Ferkhunda@asepsf.org)) en caso de que desee transferir a su hijo de cualquiera de los clubes de ASEP. Todas las familias deben notificar al Director del programa de cualquier solicitud de transferencia o baja con 30 días de anticipación antes del ciclo de facturación mensual (el día 25 de cada mes) o se les cobrará la matrícula del mes siguiente.

- Las tarifas no son reembolsables: no se le reembolsará ni prorrateará si decide retirarse de cualquier programa ASEP después de realizar el pago del mes.
- ASEP no prorratea por meses más cortos o programas cancelados; ASEP tampoco cobra tarifas adicionales por la salida temprana semanal de los miércoles o durante los meses en los que el programa se extiende para la semana de conferencias de padres y maestros (semanas de salida temprana).
- Debido a que el horario del programa ASEP está repleto durante toda la semana, no se requerirá que ASEP "recupere" los clubes perdidos debido a la ausencia del Instructor, la interrupción del programa o las vacaciones.
- Pedimos disculpas pero, en general, no tenemos tarifas de medio tiempo disponibles. Por otro lado, usted es libre de compartir un espacio con otra familia que desee cuidar a tiempo parcial. Si está interesado en compartir el costo de los días del programa, comuníquese con el Equipo Administrativo de ASEP en [info@asepsf.org](mailto:info@asepsf.org).
- Debido a que nuestros gastos se mantienen constantes, no habrá deducción por los días en que su hijo no pueda asistir.
- Nos enorgullecemos de trabajar con todas nuestras familias para apoyar sus necesidades específicas. Por lo tanto, ninguna familia será rechazada de la ASEP por no poder pagar la matrícula. Comuníquese con el personal de ASEP si su familia está experimentando dificultades con respecto a los pagos de matrícula y las oportunidades de becas.
- Nos reservamos el derecho de rechazar familias cuando hay una lista de espera para cualquiera de nuestros programas.
- Aunque solicitamos prueba de salario para nuestros espacios gratuitos, nuestro programa de becas se basa en gran medida en un sistema de confianza. Por lo tanto, si actualmente es elegible para un espacio gratuito, pero luego tiene los ingresos para pagar la matrícula, esperamos que nos lo haga saber. Por el contrario, si cree que está solo un poco por encima del umbral de la beca, comuníquese con nosotros y trabajaremos con usted para incluirlo en nuestro programa de escala móvil.
- Todos los programas de ASEP estarán cerrados por el Día del Trabajo, Día de los Pueblos Indígenas, Día de los Veteranos, **Descanso de Acción de Gracias, Descanso de Navidad, Día de MLK, Día del Presidente, Día de los Caídos, 2 días de servicio de maestros por anunciar y todos los días festivos escolares y días de licencia.**

- Si es elegible para el cuidado de niños subsidiado (es decir, Children's Council o Wu Yee pagarán por el cuidado de niños), o si su hijo es elegible para un espacio gratuito a través de ASEP, no es necesario que incluya el pago. Adjunte una hoja de papel separada con el nombre y el número de teléfono de la persona de contacto a la que debemos llamar.

## Oferta de programas ASEP 2023-2024

### ASEP Integral

Comprehensive ASEP es un programa extracurricular todo en uno donde los estudiantes son recogidos, alimentados con un refrigerio saludable y atendidos, desde el final de la escuela hasta que los recogen a las 6:00 p.m. Durante el ASEP integral, los estudiantes participan en una variedad de actividades que incluyen aprendizaje basado en temas, ayuda con la tarea, enriquecimiento artístico y PlaySEP. El ASEP integral está abierto a estudiantes de jardín de infantes a quinto grado. Como parte del Programa Integral, los estudiantes tienen la opción de seleccionar una de dos o tres clases especializadas de Enriquecimiento de las Artes, dos veces al año. Estas clases son impartidas por especialistas en arte contratados. Desde danza, artes visuales, música, teatro y ciencias, los estudiantes disfrutarán de una experiencia artística divertida y envolvente dos veces por semana. Estas clases son muy similares a nuestros clubes, por lo que su hijo podrá disfrutar de una programación artística especializada, todo dentro de Integral ASEP. Aquí hay una lista de nuestras organizaciones asociadas que ayudan a que las clases de Enriquecimiento Artístico de ASEP sean tan únicas: Academia de Música para Después de la Escuela, Arte de Sonidos Digitales, Ajedrez Académico y Programa Creativo HeART para Niños.

**Soporte académico** es un aspecto fundamental del programa Integral. Como resultado, todo el personal de ASEP está capacitado para brindar programación basada en la alfabetización, conocida como aprendizaje basado en temas, diseñada para mejorar las habilidades de lectura y escritura de los estudiantes a través de actividades divertidas e interactivas. El personal docente de ASEP desarrolla un currículo basado en temas que se alinea con los estándares de Educación del Estado de California y el Common Core. Los temas de ASEP se basan en un plan de estudios basado en proyectos y están destinados a reforzar los conceptos que se enseñan a los estudiantes durante el día escolar.

**Asistencia con la tarea**- En nuestro programa de asistencia con la tarea, el personal de ASEP refuerza el aprendizaje de los estudiantes durante el día al proporcionar un espacio y ambiente positivo con actividades posteriores a la tarea. El programa de asistencia con la tarea de ASEP no es un programa para completar la tarea, por lo que la responsabilidad de completar la tarea siempre recae en la familia. Trabajamos arduamente para ayudar a los estudiantes a lograr el éxito académico proporcionando 1 hora de tarea o tiempo de lectura, cuatro días a la semana.

**Programa de Tutoría ASEP (McKinley Site Specific)** En asociación con los maestros de la escuela diurna de McKinley y la PTA de McKinley, ASEP ofrece un programa de tutoría específico. Cada año, el personal de la escuela diurna identifica a los estudiantes en los grados 3 a 5 que están ligeramente por debajo del nivel de grado (matemáticas y lectura) que se beneficiarían de los servicios de tutoría después de la escuela. El enlace académico de ASEP trabaja con el personal de la escuela diurna para comunicarse con los padres/tutores con respecto a la recomendación de tutoría de la escuela diurna, que incluye un proceso para obtener el consentimiento de los padres/tutores.

Una vez que se completa la inscripción para el servicio de tutoría después de la escuela, ASEP financia a los tutores (subcontratista o empleado de ASEP) y ayuda en la coordinación y logística de operación del servicio de tutoría. Esto incluye la responsabilidad del personal de ASEP para registrar la entrada y la salida de los estudiantes que se reúnen con el instructor de tutoría y, en algunos casos, transportar a los estudiantes entre los sitios de McKinley y Harvey Milk. Se requiere que los estudiantes inscritos en el programa de tutoría asistan a las sesiones de tutoría regularmente. Si un estudiante pierde más de dos días de los servicios de tutoría, es posible que el estudiante ya no sea elegible para participar en los servicios de tutoría y su lugar se puede otorgar a otros estudiantes en la lista de espera. El programa de tutoría se lleva a cabo en la biblioteca de McKinley y los estudiantes participantes se desconectan de su grupo ASEP durante el tiempo que participan en las actividades de tutoría. Solo los estudiantes que participan en el programa de tutoría de ASEP que están bajo la supervisión del

los instructores de tutoría deben estar presentes en la biblioteca durante el horario después de la escuela. Durante los últimos 20 años, 255 estudiantes de McKinley se han inscrito en el programa. Por año, el programa de tutoría atiende a alrededor de 15 estudiantes. Los maestros de la escuela diurna consideran que este programa es un recurso esencial y confían en él para ayudar a los estudiantes que están justo por debajo del nivel de grado a obtener el apoyo que necesitan.

**Resumen del Programa de Salud y Bienestar de ASEP-**Formado en 2009, el objetivo del Programa de Salud y Bienestar de ASEP es empoderar a todos los niños y familias en ASEP para que tomen decisiones saludables a través de educación nutricional, experiencias prácticas interactivas y exposición a recursos de bienestar.

La visión de nuestro programa "Niños sanos, padres sanos y comunidad sana" se lleva a cabo a través de la educación nutricional de nuestro personal y en asociación con organizaciones de bienestar de la comunidad. Los niños aprenden la importancia de comer sano, hacer suficiente actividad física y cómo pueden afectar positivamente su entorno escolar, familia y comunidad en general a través de oradores invitados, excursiones y educación entre pares. Logramos esto a través de nuestro programa Snack Squad, asambleas de salud y bienestar, jardinería comunitaria y excursiones.

**ReproducirSEP-**Inspirados por SPARK, Playworks y Holland Group y diseñados por ASEP, los estudiantes participan en el programa de educación física propio de ASEP dos veces por semana. ¡Utilizamos técnicas progresivas de desarrollo infantil para inspirar a los estudiantes a estar saludables y en forma! Los maestros de ASEP dirigen, coordinan y facilitan 2 sesiones de una hora de PlaySEP por semana. Se espera que el personal siga la estructura y los procedimientos de PlaySEP mientras aborda las habilidades físicas específicas y los estándares de actividad física.

**Tiempo de pantalla:** Aunque la programación de ASEP está completamente diseñada para que los estudiantes aprendan a través de actividades prácticas, juegos y juegos al aire libre, los líderes del programa ocasionalmente pueden usar videos apropiados para la edad para complementar una actividad. Además, en condiciones climáticas adversas combinadas con disponibilidad de espacio limitada (por ejemplo, una tormenta durante la semana de salida temprana, cuando el salón de clases y el espacio al aire libre son limitados), para mantener la seguridad de los estudiantes y el personal, el personal de ASEP puede poner una película apropiada para la edad.

## **Merienda diaria**

**Sitio de McKinley y sitio de Daniel Webster**– SFUSD School Meals proporciona una cena todos los días a cada niño en todos los programas de ASEP. Creemos en educar a los niños sobre cómo llevar un estilo de vida saludable, por lo que todas las comidas que se sirven son saludables y nutritivas. Los niños tienen la opción de comer bocadillos. Si no quieren comer, simplemente ponen su merienda en la mesa compartida, para que otros niños puedan tener una segunda si lo desean. También puede proporcionarle a su hijo su propia merienda. Lo instamos a que nos apoye en nuestro esfuerzo por enseñar a los niños a vivir estilos de vida saludables al evitar alimentos no saludables como refrescos, dulces, papas fritas, etc. Además, si le da a su hijo su propia merienda, tenga en cuenta que nosotros Tenemos muchos niños en nuestro programa que son muy alérgicos a ciertos alimentos, especialmente a la mantequilla de maní, las nueces y los mariscos. Le pedimos que no proporcione un refrigerio que ponga en riesgo la salud de otros estudiantes. Pero, en el caso de que le proporcione a su hijo un refrigerio al que otros puedan ser alérgicos, es posible que debamos separar a su hijo cuando come, para asegurarnos de que otros niños no estén en riesgo. Los niños con sus propios refrigerios deberán comer durante los horarios apropiados (la hora del refrigerio, el tiempo libre, etc.), no se les permitirá compartir con otros y no se les permitirá comer en las aulas. Si su hijo tiene alergias o dietas de alimentos específicos, infórmenos a través de su paquete de solicitud y hablando directamente con el líder de grupo o el coordinador del sitio de su hijo. En algunos casos, es posible que no podamos proporcionarle a su hijo un refrigerio que cumpla con los requisitos de su dieta, por lo que puede brindarle a él o a nosotros alternativas. Estamos felices de mantener la comida en nuestro refrigerador para su hijo.

**Procedimiento para Excursiones**-La mayoría de las excursiones incluirán caminar y/o tomar MUNI a nuestro destino. Le informaremos a través del calendario mensual, el boletín y Konstella de dónde iremos en estas excursiones y cuándo planeamos regresar a la escuela. Tenga en cuenta que confiamos en MUNI para regresar a la escuela y no podemos garantizar nuestro tiempo de regreso. Si no desea que su hijo vaya a una excursión específica o si necesita recoger a su hijo temprano en la misma fecha de la excursión, es su responsabilidad hacer arreglos para que su hijo sea recogido inmediatamente cuando termina la jornada escolar y alerta a la ASEP. Llámenos para decirnos que no inscribamos a su hijo en nuestro programa. No tenemos la capacidad de designar personal para quedarse en la escuela para los estudiantes que decidan no participar en las excursiones. Los estudiantes no traerán sus pertenencias con ellos en las excursiones por conveniencia. Los estudiantes no pueden ser dejados o recogidos en lugares de excursiones, ¡sin excepciones! Las devoluciones y recogidas deben realizarse en la escuela. Si decidió recoger a su estudiante de un lugar de excursión, sus pertenencias estarán en su sitio escolar.

Además de nuestras excursiones programadas, en ASEP Integral, el Programa de Idiomas y el Programa Club, podemos llevar a los niños al parque, a una caminata por la naturaleza a poca distancia de la escuela o a una excursión local corta y sin previo aviso. No siempre podemos informarle con anticipación sobre estas excursiones, así que háganoslo saber con anticipación si no desea que su hijo abandone el campus.

Tenga en cuenta que el personal de ASEP diseña excursiones para grupos específicos de ASEP (es decir, Grupo Rojo Integral, Grupo Sol en Español) según los requisitos del horario del programa. El personal de ASEP comunicará los horarios de las excursiones a los padres/cuidadores con una semana de anticipación. Solo los estudiantes designados en el horario de la excursión pueden asistir a la actividad de la excursión. Cualquier adaptación a este horario debe enviarse por escrito a la persona de contacto adecuada en cada sitio.

### **Política Integral de Inscripción al Programa**

Para nuestro Programa Integral, la ASEP priorizó la inscripción de estudiantes identificados por el programa como jóvenes sin hogar o en hogares de guarda. La inscripción prioritaria también se da a los alumnos que asisten al programa todos los días y participan en el programa de día completo, excepto lo permitido por la política de salida anticipada. De lo contrario, la inscripción se basa en el orden de llegada. Se requiere que todos los estudiantes completen un paquete de solicitud oficial de ASEP cada año y reciban un paquete de aceptación que generalmente demora de 3 a 5 días hábiles, a menos que se indique lo contrario. En general, ASEP se esfuerza por limitar las listas de espera para nuestro Programa Integral para garantizar que todos los estudiantes tengan acceso a cuidado de calidad después de la escuela, independientemente del origen socioeconómico de su familia. Sin embargo, según la capacidad del personal, es posible que la ASEP tenga que colocar a su hijo en una lista de espera por un período de tiempo según el momento de la presentación de su solicitud.

### **Programa de Clubes Especializados ASEP**

ASEP ofrece "Clubes Especializados" adicionales. El espacio es limitado en todos los clubes, por lo que los estudiantes interesados deben postularse a estos programas lo antes posible cuando se abra la inscripción para aumentar sus posibilidades de ingresar al programa de su elección. La inscripción se basa en un sistema de lotería.

A lo largo de la semana, ASEP ofrece "clubes extraescolares". Los clubes de especialidad de ASEP comienzan a las 2:05 p. m. los lunes, martes, jueves y viernes ya las 12:50 p. m. los miércoles. La mayoría de los clubes están en sesión dos veces por semana y generalmente duran 1 hora.

Los clubes especializados ofrecen a la comunidad una opción de medio tiempo o un enriquecimiento adicional que complementa el ASEP Integral. Debido a que el espacio es limitado en todos los clubes, ASEP utiliza un sistema de inscripción por sorteo. Los lugares del club se llenan dentro de la primera semana de registro, es posible que los lugares no estén disponibles a partir de entonces. Consulte a continuación las ofertas de clubes especializados 23-24 de ASEP en la escuela primaria McKinley. **La inscripción para los clubes se basa en un semestre, la inscripción del club de otoño finalizará el 15 de diciembre<sup>el</sup> 2023.**

\*Las ofertas del club están sujetas a cambios.

### **Programa de enriquecimiento del idioma (específico del sitio de McKinley)**

Los lunes, martes y jueves de 2:05 a 4:00 p. m. y los miércoles de 12:50 a 4:00 p. m., ASEP ofrece una experiencia de aprendizaje de idiomas de calidad diseñada específicamente para después de la escuela y la comunidad de McKinley. El Programa de Enriquecimiento del Idioma ASEP se desarrolla para satisfacer las necesidades de nuestra comunidad al proporcionar experiencia de aprendizaje de idiomas a los estudiantes en los grados K-5 a través de un modelo 50% basado en el juego y 50% en alfabetización. Nuestra

estructura curricular está estructurada en torno a temas quincenales alineados con arte, música, Playsep (educación física), lectura y comprensión lectora. Estas clases están destinadas a estudiantes a quienes les

gustaría exponerse a la cultura a través de un modelo basado en el juego. El espacio es limitado en todas las clases de idiomas. La prioridad de inscripción será para los estudiantes que regresan. De lo contrario, la inscripción se basará en un sistema de lotería. El programa de idioma español de ASEP está abierto a estudiantes de kínder a 3er grado para español y de kínder a 5to grado para mandarín.

Para el año escolar 23-24, ASEP está abriendo todas las ofertas de clubes de especialidad a los estudiantes inscritos en nuestro programa de idiomas. Tenga en cuenta que algunos clubes se llevan a cabo durante la primera hora del programa de idiomas cuando los estudiantes suelen estar en el recreo o en la merienda. Las familias inscritas en el programa de idiomas estarán limitadas a participar en solo 1 club de especialidad y deben indicar sus preferencias de club en el formulario de solicitud. Las tarifas prorrateadas para la asistencia tanto al Programa de Idiomas como a los Clubes (o cuidado posterior de Idiomas) se contabilizan en el precio del programa 23-24 mencionado anteriormente.

Similar a los Programas del Club ASEP, creemos que el Programa de Idiomas es un privilegio para los estudiantes. Por lo tanto, esperamos que todos los estudiantes participen plenamente, sean respetuosos y agradezcan las clases de idioma en las que están inscritos. Más allá de esta expectativa, todos los demás comportamientos y expectativas generales se describen en el resto de este manual.

Además, como se indica en el formulario de solicitud, que firmó y aceptó, debido al nivel de compromiso que necesitamos de las familias y para mantener este programa en los años venideros, debe pagar tarifas por 4 meses a partir de su fecha de inicio, independientemente de si decide retirar a su hijo del programa antes de ese momento. Si retira a su hijo del programa dentro de los primeros 4 meses de inscripción, ASEP continuará facturando por todo el período de 4 meses. Se espera que realice los pagos como de costumbre hasta que expire el período de 4 meses. Si desea retirar a su hijo del Programa de Idiomas de ASEP, comuníquese con el Coordinador del Programa de Idiomas de ASEP (415-863-2737)

### **Procedimiento para la Administración de Medicamentos**

Los medicamentos serán manipulados y administrados por la ASEP únicamente con receta médica o nota del médico autorizando el uso de un medicamento de venta libre. Todos los medicamentos recetados y sin receta se almacenarán centralmente en un almacenamiento cerrado. El medicamento debe estar etiquetado con el nombre del niño y debe tener fecha. Se debe obtener la aprobación y las instrucciones por escrito del padre o tutor para todos los medicamentos y no deben entrar en conflicto con las instrucciones de la etiqueta o las prescritas por el médico del niño. Se mantendrá un registro con el tipo de medicamento, el personal responsable y la hora y fecha en que se administró el medicamento. Este registro se entregará diariamente al padre o tutor y se colocará una copia en el archivo del niño.

Cuando el niño ya no los necesite, o cuando el niño se retire de ASEP, todos los medicamentos se devolverán a los padres o tutores del niño o se desecharán después de un intento sin respuesta de comunicarse con los padres o tutores. Solo aplicamos agua y curitas y no aplicamos antiséptico a las heridas si su hijo se lesiona en nuestro programa, específicamente para evitar reacciones alérgicas, infecciones o daño adicional a su hijo. En situaciones de emergencia que involucren lesiones, nuestro objetivo es comunicarnos con usted de inmediato o con alguien en su tarjeta de emergencia para que recoja a su hijo y

lo lleve al hospital. En la mayoría de los casos, la infección o daños más graves a su hijo no pueden ocurrir durante la duración de nuestro programa.

No aplicamos protector solar a los niños en nuestro programa, por razones similares a las descritas anteriormente. Si cree que su hijo necesita protector solar, proporcione a su hijo el suyo propio y notifíquenos y podemos ayudar a su hijo a aplicarse el protector solar en el momento adecuado.

### **Justicia Restaurativa en ASEP**

En ASEP siempre nos esforzamos por ir más allá y mantener la reputación de estar a la vanguardia de las nuevas técnicas y enfoques de la educación. La Justicia Restaurativa (RJ) en las escuelas todavía es relativamente nueva y todos estamos aprendiendo a implementarla en nuestro programa a medida que crecemos. Pero, el inquilino básico de la Justicia Restaurativa es un cambio en el enfoque de mirar qué regla se rompió y qué castigo debería aplicarse a quién resultó dañado y cómo todos podemos contribuir a reparar el daño. Lo que queremos de nuestro personal y gerentes es tomar estos aspectos fundamentales de RJ y aplicarlos en el uso diario en el aula. La Justicia Restaurativa no pretende reemplazar el procedimiento disciplinario estándar de ASEP, sino más bien, está destinado a ser utilizado cuando un estudiante recibe una advertencia o tiempo fuera del grupo. Por ejemplo, en lugar de solo dar una advertencia a un estudiante, complementamos la advertencia con una breve charla que involucra los principios de justicia restaurativa. Lo mismo se aplica a las acciones más graves. Además, las prácticas restaurativas ahora están siendo adoptadas formalmente por el SFUSD.

### **Políticas de Disciplina Estudiantil y Sistemas de Incentivos de Comportamiento Positivo**

La disciplina es el proceso de guiar a los niños hacia un comportamiento que es socialmente aceptable y que permite que todos los niños estén seguros y tengan un ambiente de aprendizaje ordenado. El personal de ASEP proporcionará un entorno que alentará a los niños a comportarse de manera apropiada y aprender de manera constructiva. El personal servirá como modelo a seguir para los niños y elogiará a los niños por su comportamiento apropiado. Como se indicó anteriormente, también intentamos utilizar prácticas restaurativas para manejar los problemas de comportamiento, cuando corresponda.

Además de las prácticas restaurativas, en ASEP, cada líder de programa está capacitado para enfocarse en el refuerzo positivo a fin de administrar su salón de clases. Todos los grupos ASEP implementan sistemas de gestión del aula que utilizan técnicas de refuerzo positivo. Estos sistemas no solo brindan a los estudiantes una comprensión clara de las reglas y expectativas, sino que los motivan a tomar las decisiones correctas y autorregular su comportamiento. Los profesores y los estudiantes decidirán sobre uno de los siguientes sistemas para su salón de clases:

- Entradas
- Tarros de mármol
- "Tarjetas perforadas"
- "dólares ASEP"

Todos estos sistemas ofrecen incentivos y recompensas por el comportamiento deseado en el aula durante las transiciones, la merienda, el recreo, la tarea y el tiempo de actividad. Pídale a un maestro o gerente de ASEP más detalles sobre el sistema que se usa en el grupo de su hijo.

### **Ambientes Seguros y de Apoyo - Respuesta Progresiva al Comportamiento Difícil**

En colaboración con la escuela diurna, todos los maestros de ASEP están capacitados para alinearse con el mismo comportamiento estudiantil expectativas que incluyen:

**Se respetuoso** -Trata a los demás como quieres que te traten, usa un lenguaje respetuoso, usa palabras para resolver conflictos.

**Sé responsable** -Limpia después de ti mismo, tira la basura, ayuda a tus compañeros de escuela. Sea seguro Siga las instrucciones de los adultos, ya que los instructores se basan en garantizar la seguridad de todos los jóvenes.

Si se violan las expectativas de los estudiantes, el personal hará un seguimiento con una conversación restaurativa. Si continúa, el personal se comunicará con los padres/tutores para reunirse y desarrollar un plan de apoyo estudiantil. Si el comportamiento continúa, ASEP pasará a intervenciones de "Nivel III" en colaboración con la familia.

Estas intervenciones están diseñadas para mantener a los estudiantes en clase y no para enfocarse en formas punitivas de castigo. ASEP trabaja muy de cerca con los maestros de la escuela diurna y el director para garantizar la calidad y la capacitación. Estos sistemas no solo brindan a los estudiantes una comprensión clara de las reglas y expectativas, sino que los motivan a tomar las decisiones correctas y autorregular su comportamiento.

**Acción disciplinaria** -En algunos casos, el sistema de refuerzo positivo no funciona. Por lo tanto, es importante que ASEP tenga un protocolo claro cuando se necesita una acción disciplinaria. En general, los niños que se comporten de manera que lastimen o amenacen a otros, dañen o destruyan la propiedad estarán sujetos a consecuencias disciplinarias. Siempre trataremos de aplicar consecuencias naturales y prácticas restaurativas siempre que sea posible (p. ej., si un niño voluntariamente ensucia, él/ella lo limpia). Sin embargo, hemos implementado un sistema de advertencia serio para los niños que no cumplen con las expectativas de comportamiento de ASEP. Usaremos la siguiente secuencia de disciplina progresiva.

Si un niño se comporta de manera inapropiada, recibirá una seria advertencia y una conversación reparadora.

Según el incidente, el personal también puede presentar un informe de incidente del estudiante.

La segunda vez que un niño se comporte de manera inapropiada durante la misma semana, recibirá una segunda advertencia grave y se archivará un informe de incidente del estudiante. También podría justificarse un plan de apoyo al estudiante para ayudar al estudiante a tener éxito en el programa. Se programará una reunión de padres/tutores para colaborar en este plan.

ASEP sigue estrictamente la política del SFUSD de utilizar la suspensión o la eliminación del programa como último recurso. Sin embargo, un tercer incidente grave en el que un estudiante viole las expectativas puede resultar en una suspensión que requiera que el niño se quede fuera un día completo o dos de actividades y participe en una serie de actividades alternativas de Justicia Restaurativa diseñadas para reflexionar sobre su comportamiento. En los casos más graves, puede ocurrir la eliminación del programa. También se hará una llamada a casa para informar a los padres y tutores sobre el incidente y se puede programar una

conferencia con los padres para discutir las opciones de Nivel III para apoyo estudiantil adicional. El personal también presentará un informe de incidente del estudiante.

Algunos ejemplos de comportamientos que darán lugar a una advertencia seria son: abandonar el grupo o el programa sin permiso, hablar repetidamente fuera de turno, replicar o faltarle el respeto a un maestro u otro adulto, insultar o menospreciar, hacer un desastre deliberadamente y negarse a seguir instrucciones.

Ciertos comportamientos, como golpes ligeros, empujones, jugar a pelear/luchar o traer un arma de juguete o un arma real al programa pueden resultar en una combinación de dos advertencias graves inmediatas.

Destruir propiedad, pelear o comportamiento sexual inapropiado resultará en una suspensión inmediata de 3 días y se programará una conferencia con los padres antes de que el niño pueda regresar. En algunos casos, tal comportamiento puede resultar en la expulsión inmediata.

No podemos reembolsar la matrícula por los días que un niño pierde debido a una suspensión o expulsión.

No permitimos que los niños traigan juguetes o teléfonos celulares a nuestro programa. Informaremos a todos los niños sobre esta regla el primer día del programa. Por lo tanto, si se encuentran tales artículos, serán inmediatamente confiscados del niño y devueltos al final del programa. Su hijo siempre tiene la libertad de llamarlo en una situación de emergencia, utilizando cualquiera de las líneas telefónicas de ASEP. Por el contrario, si necesita comunicarse con su hijo de inmediato, llame a la línea de la oficina o al teléfono celular:

**Escuela primaria Daniel Webster Celular ASEP: (415) 813-8020**

**ES McKinley Línea de oficina #1- (415) 863-2737 Línea de oficina #2- (415) 863-9917**

**Línea de leche Harvey – (415) 863-6600**

No permitimos jugar a pelear o fingir peleas con armas. Si notamos que un niño está jugando peleando o simulando una pelea con armas, le daremos una advertencia antes de tener una conversación reparadora. Bajo ninguna circunstancia, ningún miembro del personal de ASEP utilizará castigos corporales o inusuales, dolor, humillación, intimidación, ridículo, coerción, amenazas, abuso mental u otras actividades de carácter punitivo, incluidas, entre otras, la interferencia con las funciones de la vida diaria. incluyendo comer, dormir o ir al baño; o privación de refugio, medicamentos para la ropa o ayudas para el funcionamiento físico.

### **Atención de seguridad y restricciones físicas**

El gerente de ASEP y el personal de línea son especialistas certificados en atención de seguridad de QBS. Safety Care es un enfoque interdisciplinario para prevenir, minimizar y reducir de manera segura el comportamiento peligroso de los estudiantes. El personal de ASEP pasa por una extensa capacitación inicial en la que se les exige aprobar competencias para recibir la certificación de QBS. El personal se capacita

todos los años para recibir la recertificación. Un conjunto de habilidades de Cuidado de la seguridad en el que están capacitados los gerentes de ASEP es el Manejo físico (restricciones) de los estudiantes. Restringir físicamente a un estudiante es la última opción cuando todas las demás técnicas/respuestas de cuidado de la seguridad (como las estrategias de desescalada no físicas) han fallado y el estudiante continúa representando una amenaza/peligro de seguridad para sí mismo y/o para otra persona. Todas las técnicas de manejo físico de Safety Care están construidas/desarrolladas para minimizar y evitar lesiones a estudiantes y adultos durante una restricción. Los administradores están capacitados para priorizar la seguridad de los estudiantes durante y durante una restricción física. Solo el personal capacitado y certificado en manejo físico puede usar restricciones físicas como último recurso para calmar a un estudiante elevado que se muestra muy peligroso.s bEshaeniOr.

Al igual que todos los demás incidentes de estudiantes, si un estudiante es retenido con restricción física, los padres serán notificados lo antes posible. Esto puede incluir mientras se lleva a cabo la restricción o después, según la capacidad del personal. En todo momento se priorizará la seguridad de los alumnos y la desescalada.

**Informe de incidente estudiantil ASEP**-Siempre que surja un problema con el comportamiento de un estudiante, el personal debe completar el Informe de incidente del estudiante ASEP. Mantener un registro de los incidentes individuales de los estudiantes es crucial para que la gerencia de ASEP y los maestros realicen un seguimiento del comportamiento de los estudiantes a fin de idear estrategias para apoyar mejor al estudiante.

**Reuniones de padres**-Las reuniones de padres se llevarán a cabo cuando un estudiante esté continuamente teniendo problemas que perturben al grupo, lastimándose a sí mismo oa otros estudiantes. Antes de la reunión de padres, la gerencia y los maestros del grupo hablarán sobre los problemas que han ocurrido y desarrollarán planes de apoyo para apoyar mejor al estudiante. Durante la reunión de padres, la gerencia y los padres del niño se reunirán y finalizarán un plan de apoyo al estudiante. En situaciones donde han ocurrido incidentes serios de estudiantes, los estudiantes pueden no ser elegibles para regresar al programa hasta que haya ocurrido la reunión de padres.

**Implementación del Plan de Apoyo Estudiantil**-Los Planes de Apoyo Estudiantil se implementan cuando un estudiante tiene incidentes repetidos de mala conducta y se ha llevado a cabo una reunión con los padres. Los planes de apoyo al estudiante describen los desafíos que ha enfrentado el estudiante, los posibles factores desencadenantes y las estrategias y trucos que pueden ayudar al estudiante a tener éxito en el salón de clases. Además, puede haber adaptaciones que hayamos acordado hacer para el estudiante.

A continuación, se incluyen ejemplos de adaptaciones que el personal de ASEP ha realizado en el pasado para apoyar el éxito de los estudiantes en nuestro programa:

- Reunión de verano con los padres para prepararse para el próximo año escolar.
- comunicación continua con el estudiante para desarrollar una comunicación efectiva y una toma de decisiones responsable
- Flexibilidad de horario reducida y consistente

- Comunicación continua con la familia del estudiante, incluidas reuniones formales y planes de éxito estudiantil
- Comunicación regular con el personal de la escuela diurna.
- Apoyo temporal uno a uno con los coordinadores del sitio

### **Servicios de consejería después de la escuela (McKinley Site Specific)**

Con el fin de mantener un entorno extracurricular seguro, cooperativo y saludable, ASEP emplea consejeros extracurriculares que interactúan con los niños y brindan apoyo al personal de ASEP y las familias en el manejo de problemas de conducta.

La comunicación entre los consejeros extracurriculares y los estudiantes de ASEP se mantendrá confidencial y ASEP y/o KEsGuarde el expediente de mi hijo en un lugar seguro. Como informantes obligatorios, cierta información debe divulgarse en ciertas situaciones, por ejemplo, si existe una sospecha razonable de abuso infantil o si existe una amenaza para la seguridad física del niño o de otros.

### **Política de no discriminación y derechos civiles**

ASEP prohíbe la discriminación por motivos de raza, color, origen nacional, sexo, religión, edad, discapacidad, creencias políticas, orientación sexual o estado civil o familiar. Esta institución es un proveedor de igualdad de oportunidades.

### **Políticas de la Ley de Estadounidenses con Discapacidades (ADA)**

A diferencia de la jornada escolar, que debe cumplir con la Ley de Educación Individualizada y para Discapacidades (IDEA), ASEP debe cumplir con la Ley de Estadounidenses con Discapacidades (ADA). Según la ADA, los servicios y actividades proporcionados por una entidad pública al público, ya sea directamente o a través de una agencia, deben ser accesibles para los estudiantes con discapacidades con adaptaciones razonables (por ejemplo, derechos de discapacidades federales, estatales y locales, como la Sección 504).

La inscripción en el programa puede incluir consultas si los estudiantes necesitan apoyo adicional, pero no puede usar esa información para influir en la inscripción. Si un estudiante tiene un plan 504 o un plan IEP, ASEP puede solicitar permiso para acceder a esa información a fin de identificar qué adaptaciones razonables se pueden hacer para apoyar el acceso al programa.

Como parte de la solicitud de ASEP, las familias tienen la oportunidad de autorizar el acceso a los planes 504 o IEP individuales del estudiante, los puntajes de las pruebas o las boletas de calificaciones diseñadas por el personal de la escuela diurna. Esta autorización permitirá que ASEP y el personal de la escuela diurna colaboren en planes específicos de apoyo a los estudiantes y se dirijan a los instructores académicos para lograr una mayor eficacia. Los padres/cuidadores se reservan el derecho de rechazar el intercambio de esta información entre el personal de la escuela diurna y después de la escuela.

ASEP proporciona un ambiente seguro e inclusivo para todos nuestros estudiantes. Nuestros estudiantes con necesidades especiales no son una excepción. Brindamos a nuestro personal capacitación continua sobre la mejor manera de brindar un entorno inclusivo. Como organización, creemos que un programa que es bueno para niños con necesidades especiales es bueno para todos nuestros niños. Brindamos un horario diario constante con especial atención a los tiempos de transición. Brindamos espacios seguros para que los estudiantes acudan si tienen un día particularmente difícil y alentamos al personal a construir relaciones de tutoría con estudiantes individuales. Capacitamos al personal para capacitar a los estudiantes para que identifiquen y comuniquen sus propias necesidades. Por último, modificamos la configuración física del entorno en la mayor medida posible para adaptarnos a la variedad de necesidades de accesibilidad de nuestros estudiantes.

Se alienta a los padres preocupados porque se necesita más de nuestro personal o que no se han hecho adaptaciones, a comunicarse con el Coordinador del sitio de ASEP para discutir cómo se pueden satisfacer las necesidades de los estudiantes. Si el Coordinador del sitio no puede hacer las adaptaciones, los padres pueden comunicarse con el Director del sitio ASEP. Si el Director no puede hacer las adaptaciones necesarias, los padres pueden comunicarse con el Director Ejecutivo de ASEP. El Director Ejecutivo podrá orientarlo más si aún no se cumplen sus adaptaciones.

ASEP se reserva el derecho de evaluar las necesidades específicas de los estudiantes y equilibrarlas con el tamaño, el personal y las restricciones presupuestarias de nuestro programa. Como una organización pequeña, ASEP se esforzará por acomodar a los estudiantes con necesidades especiales o de comportamiento, siempre y cuando esas adaptaciones no alteren fundamentalmente la naturaleza o las políticas del programa ASEP ni representen una amenaza directa para la salud y la seguridad de otros niños o el personal en nuestro programa

## Información de contacto ASEP

**Dirección postal ASEP:**CORREOS. Box 3305 // Ciudad diaria, CA 94105

**Ramiro Lule (Director Ejecutivo)**– ramiro@asepsf.org

**Ferkhunda Murad (Directora del programa)**- ferkhunda@asepsf.org

**Programa McKinley Oficina ASEP en la Escuela Primaria McKinley**

Sala 10 - 1025 14th St. San Francisco CA, 94114

**Nancy Sánchez (Coordinadora del sitio)**- nancy@asepsf.org

**Titian Rovera (Asistente de sitio coordinado)r** – tiziano@asepsf.org

**Teléfono MK** –(415) 863-2737

**Harvey Leche (ASEP 4<sup>el</sup> y 5<sup>el</sup>)**

50 Scott St, San Francisco, CA 94117

**Teléfono HM**-(415) 745-4663

**Programa Daniel Webster Oficina de ASEP en la escuela primaria Daniel Webster**

Sala 120 - 465 Missouri St. San Francisco, CA 94107

**Brenda García (Coordinadora del sitio)**– brendag@asepf.org

**Christine Cheeves (coordinadora asistente del sitio)**christine@asepsf.org

**Teléfono**– (415) 813-8020

Al firmar a continuación, yo, padre o tutor de un estudiante de ASEP, reconozco y acepto lo siguiente: He leído las Políticas y procedimientos para padres de ASEP y comprendo las reglas, los valores y los estatutos de ASEP contenidos en ellas. Entiendo que mi hijo será responsable de cumplir con las reglas, los valores y los estatutos contenidos en el mismo y puede estar sujeto a medidas disciplinarias, que pueden incluir la expulsión. Además, acepto cumplir con todas las pautas para los padres, lo que es más importante, completar los procedimientos de registro de entrada/salida, recogida tardía y pago de la matrícula (si corresponde).

**(Letra de imprenta) Nombre del padre/madre/tutor:**

**Firma del Padre / Tutor:** \_\_\_\_\_

**Nombre del estudiante:** \_\_\_\_\_

**Grado del estudiante:** \_\_\_\_\_

**Fecha:** \_\_\_\_\_